

del
5-7
de Octubre
2011



FORMATO DE PONENCIA DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS

I. Datos	
Título de la Ponencia:	La Competencia para el Aprendizaje Colaborativo en las Modalidades no Convencionales. Una experiencia de éxito.
Área Temática:	1. Articulación de la educación a distancia con la modalidad presencial
Eje Temático:	1.7 La factibilidad, eficiencia, contribución y calidad de las modalidades alternativas en las IES: casos de éxito o fracaso en la implementación y práctica, así como la contribución de ésta a la modalidad presencial.

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Maestría	Carmen Patricia	De Aguinaga	Vázquez
	Teléfono:	Correo Electrónico:	
	(33) 38 19 33 16	asesoraguinaga@yahoo.com.mx	

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Doctorado	Claudia	Ávila	González
	Teléfono:	Correo Electrónico:	
	(33) 38 19 33 16	asesoravila@yahoo.com.mx	

Institución de procedencia :	Universidad de Guadalajara
------------------------------	-----------------------------------

I.- Resumen
<p>Resumen: El presente trabajo constituye una reflexión en torno a la experiencia vivida en la implementación de un programa a distancia y los resultados de éxito en el desarrollo de la competencia para el aprendizaje colaborativo desde una modalidad no convencional, en</p>



la Universidad de Guadalajara. Aborda a grandes rasgos el concepto de modalidades no convencionales entre ellas la educación a distancia como respuesta al principio de educación para todos con igualdad de posibilidades. Presenta en forma general el modelo académico implementado así como las ventajas de utilizar estrategias colaborativas en educación a distancia como una metodología de trabajo en equipo que impulsa al grupo a cooperar hacia el logro de un mismo objetivo y las competencias que su desarrollo requiere.

Abstract:

This work is a reflection on the implementing experience in a distance learning program and the results of successful development of competition for collaborative learning from an unconventional mode, at the University of Guadalajara. Broadly addresses the concept of non-conventional methods including distance education as a response to the principle of equal education for all possibilities. Generally presented in the academic model implemented and the advantages of using collaborative strategies in distance education as a methodology of teamwork that drives the group to cooperate forwards the same goal and that their development skills required.

II.- Palabras claves

Palabras Clave: Modalidades no convencionales, educación a distancia, aprendizaje colaborativo.

Key Words: Non-conventional education mode, Distance Education, Collaborative Learning.

III.- Estructura del trabajo

a) Introducción

El presente trabajo constituye una reflexión en torno a la experiencia vivida en la implementación de un programa a distancia dentro del Proyecto de Red Universitaria de Jalisco y los resultados de éxito en el desarrollo de la competencia para el aprendizaje colaborativo desde una modalidad no convencional, en la Universidad de Guadalajara.

En 1994 se concretó la creación de una nueva estructura institucional con la finalidad de llevar educación superior a los lugares más recónditos del estado de Jalisco buscando

del
5-7
de Octubre
2011



para ello aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías y los nuevos paradigmas en educación, se explotó la vertiente de ofrecer programas en modalidades no convencionales que permitieran lograr la mayor cobertura posible con el más alto nivel de inclusión social.

Un programa académico nacido hace dieciséis años y movido por este espíritu fue la Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social en modalidad abierta y a distancia, alrededor del cual se desarrolla este trabajo.

Nuestro propósito es abordar los siguientes puntos articuladores de la comunicación: 1) El concepto de modalidades no convencionales; 2) Un programa educativo no convencional, su modelo académico y de implementación pedagógica, y 3) El desarrollo de la competencia para el trabajo colaborativo que permita a los interesados un acercamiento a esta interesante experiencia, que mucho se ha construido a través del diario andar, en el diseño de nuevos métodos, estrategias y medios en la enseñanza.

b) Desarrollo del tema

Modalidades no convencionales

Las modalidades no convencionales en educación están definidas en el glosario de términos de INNOVA¹ (2000) como “modalidad(es) educativa(s) que se estructura(n) de manera innovadora respecto al proceso de aprendizaje, el abatimiento de límites espacio-temporales y centrada en el estudiante”. El concepto parte prácticamente de dos principios: la innovación y el espacio donde se suscribe el proceso de aprendizaje. Dichos principios pudieran ser difíciles de conceptualizar, ya que con el paso del tiempo y con la agilidad con que ocurren los cambios, la globalización y la incorporación de la tecnología a la educación, resulta difícil determinar los límites de lo “no convencional” en virtud de precedentes o costumbres educativas y de la innovación, porque lo que es innovación para una institución o cultura académica, resulta ser convencional para otra.

¹ INNOVA fue el Instituto de Innovación educativa de la Universidad de Guadalajara, antecedente del actual Sistema de universidad Virtual de esta Casa de Estudios.



Dentro de las modalidades no convencionales que se han instaurado en las últimas dos décadas en el ámbito académico de nuestro país, quisiéramos enlistar algunas de ellas y detenernos a explicar la Educación a distancia:

- Educación semiescolarizada: Es la modalidad que implica cubrir ciertos créditos académicos en forma presencial, y otros créditos que se cursan a distancia.
- Educación no escolarizada: Es una alternativa educativa que ofrece orientación y atención a usuarios en un ambiente no formal (SEP, 2010).
- Educación *in situ*. Es un trabajo que se ejecuta en un escenario real en el cual se tiene la oportunidad de aplicar los conocimientos y habilidades profesionales interviniendo de manera directa en la propuesta y ejecución de planes y estrategias que generen soluciones ante los problemas reales que el entorno social demanda (Morfín, 2011).
- Educación a distancia (EAD): Modalidad no convencional de educación donde la distancia es el elemento clave, aludiendo a la separación física, geográfica o espacial entre el estudiante y el profesor. Cuando la educación a distancia es impartida electrónicamente es conocida también con el anglicismo *e-learning* o *educación virtual*. Lo que implica que está completamente virtualizada es el uso de los nuevos canales electrónicos en especial Internet, manipulando para ello herramientas o aplicaciones de hipertexto (correo electrónico, páginas web, foros de discusión, mensajería instantánea, plataformas etcétera).

Educación a distancia:

En este trabajo nos interesa aportar la experiencia surgida del trabajo fuera del aula convencional y que implica la incorporación de nuevas estrategias educativas para una realidad local y global, especialmente referida en el contexto de la educación a distancia.

No es nuestra intención en este trabajo hacer un estudio exhaustivo de la educación a distancia, simplemente la exponemos dada la relevancia que hoy en día tiene como alternativa universitaria para responder a los problemas de cobertura, equidad y para que quede incluida en espacios como el que ahora nos convoca para intercambios,

del
5-7
de Octubre
2011



reflexiones e investigación.

Ya desde 1997 en el Plan de Educación para el Desarrollo y la integración de América Latina de la UNESCO, se recomendaba la educación a distancia entre las estrategias pedagógicas. Actualmente la misma UNESCO promueve la labor conjunta de los tres sectores: 1) comunicación e información, 2) educación y 3) ciencias en la contribución al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión dirección y administración más eficientes del sistema educativo (UNESCO, 2011).

Modelo Académico e implementación pedagógica:

Conforme las sociedades se transforman, la educación exige nuevos escenarios, diferentes modos y medios de aprender, que diversifiquen la oferta educativa. La educación a distancia contribuye de manera concreta a hacer realidad el principio de educación para todos con igualdad de posibilidades. Unas de las razones del auge de la educación a distancia son precisamente: 1) La respuesta a la cobertura limitada que tienen las universidades públicas, 2) La atención a la población que tiene limitantes de acceso y movilidad, horarios laborales incompatibles con la presencialidad, nulo presupuesto para traslados, retención en casa por atención a la familia, etcétera 3) La factibilidad de tener una estructura académica traducida en programas académicos acreditados, definición de competencias curriculares y maestros experimentados de tal manera que le sea posible implementar esta nueva modalidad.

La Educación Superior (ES) en México y en el mundo ha experimentado en primera década del siglo XXI, una serie de transformaciones en el modelo educativo y académico como consecuencia de la Declaración Mundial sobre Educación Superior del siglo XXI, resultado de la Conferencia Mundial celebrada en Paris en el año 1998, en la cual se identificó una demanda de ES sin precedente para cuya atención era necesario tomar medidas tendientes a la diversificación de la Universidad, de manera que el cambio

del
5-7
de Octubre
2011



permitiera incluir en este nivel educativo a la mayor cantidad posible de personas para formarse en las nuevas competencias y nuevos conocimientos ideales para fortalecer el desarrollo socio cultural y económico de las naciones del mundo.

En el mismo contexto se determinó como un reto de la ES, aprovechar las oportunidades que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que potencializan la forma de producir, organizar, difundir, controlar el saber y el acceso al mismo. Este proceso, en el programa de nivelación, implicó para los docentes la apropiación de ciertas tecnologías y en algunos hasta la alfabetización digital. Muchas veces se requirió cercanía para vencer resistencias, sin embargo la incorporación paulatina a los cursos en línea, el apoyo y capacitación entre pares fueron elementos básicos en la mudanza a la educación virtual.

Se planteó también la necesidad de construir un nuevo modelo de enseñanza cuyo centro fuera el estudiante así como la renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, de tal forma que egresaran de las aulas universitarias no solo buenos profesionistas, sino “ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales” (UNESCO, 1998).

Lo anterior, exigió la utilización de métodos nuevos y adecuados mediante los cuales no solo se priorizara el dominio disciplinar en la esfera cognitiva; sino que se accediera a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos para propiciar la adquisición de saberes teóricos, prácticos y formativos que favorecieran las competencias profesionales integradas.

Para atender dicho propósito, en la Universidad de Guadalajara propuso en el año 2001, un nuevo modelo educativo, denominado “Siglo XXI” el cual se centra en la enseñanza y en el estudiante, y que sirvió como base en la transformación del modelo pedagógico del Programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social (Programa de Nivelación), en el cual se centrará nuestro análisis en lo general y el desarrollo de la

del
5-7
de Octubre
2011



competencia para el trabajo colaborativo en lo particular.

La educación a distancia no sólo implica estrategias educativas particulares, que incluyen materiales con diferentes soportes (impreso, aulas virtuales, foros, cursos en línea, etc.), que estructuran los contenidos de modo que sean accesibles para generar el estudio independiente sino que también puede dar respuestas a las necesidades educativas de la sociedad, y comprometerse en propuestas que concurren a la democratización de los saberes. Para ello, el Programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, utiliza en modelo educativo centrado en el adulto: La Andragogía, el término fue acuñado a partir de dos raíces griegas: *anér*, que significa hombre, entendiéndose éste, como persona adulta, y *agein* que significa guiar o conducir, lo que uniendo ambas palabras significa: la ciencia y el arte de educar a los adultos.

El Paradigma didáctico que sostiene el Programa parte de la postura de construcción del aprendizaje desde los conocimientos previos y sociales de los individuos es el modelo socioconstructivista de enseñanza-aprendizaje. Los principios teóricos de este modelo dan sustento al diseño de los procesos de aprendizaje (y enseñanza) de acuerdo a la definición que se haga de ellos en función del soporte tecnológico y sus potencialidades para la construcción social del conocimiento. Los enfoques cognitivistas en el estudio del desarrollo humano subrayan el carácter constructivo del proceso de adquisición del conocimiento.

La psicología genética piagetiana, intenta explicar cómo cambia y evoluciona el conocimiento, estudiando los mecanismos y procesos mediante los cuales se llega a un conocimiento por sucesivas aproximaciones al conocimiento científico.

La estrategia de intervención privilegiada será aquella que establezca el mejor modo de potenciar el aprendizaje, a través del desafío de resolución de problemas concretos (César Coll, 1992).

Para lograr los resultados de aprendizaje esperados por el egresado del programa, es necesario que el equipo de profesores, reunidos en academia, definan los ambientes de aprendizaje, los materiales didácticos y las interacciones entre estudiantes para

del
5-7
de Octubre
2011



propiciar la construcción del aprendizaje de saberes teóricos, prácticos y formativos.

Los diferentes tipos de saberes abonan al desarrollo de competencias integradas que en el programa se procuran a través de los 12 módulos del plan de estudios, y configuran el perfil de egreso del Licenciado en Trabajo Social que propone el proyecto curricular.

Una de las premisas de las que partimos versa sobre el desarrollo de competencias, no sólo las planteadas expresamente en el diseño curricular, sino de las competencias transversales que, tanto la modalidad como el medio elegido para cursar el programa, permite a los estudiantes desarrollar. Además de las competencias disciplinares propias de la profesión, es necesario que el programa desarrolle competencias para la vida, una de ellas: el aprendizaje colaborativo.

El Aprendizaje Colaborativo:

La implementación de espacios virtuales, dentro de los cursos del Programa, como los foros de discusión, de exhibición de trabajos o simplemente de esparcimiento, ha sido una de las estrategias que ha contribuido a lograr la interacción y la co-construcción social del conocimiento sin el impedimento de la distancia entre los participantes del curso. Esta misma estrategia es ideal para asegurar el posicionamiento horizontal entre los integrantes del curso, sin distinciones entre profesores y estudiantes, convencidos que el aprendizaje se construye en la experiencia compartida y con la reflexión colaborativa. Todos en un curso son participes del proceso de aprendizaje y están comprometidos a ofrecer su conocimiento y experiencia tanto como a aprender de los demás.

Un importante propósito del programa es la creación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el aprendizaje colaborativo, caracterizado por propiciar procesos autogestivos para conseguir un aprendizaje social cuyo origen está en la naturaleza social del hombre, que vive en relación con otros y los grupos que conforma son la expresión de los vínculos que se establecen entre ellos. Para Vigotsky el psiquismo humano se forma y desarrolla en la actividad y la comunicación, destacando los



beneficios cognitivos y afectivos que conlleva el aprendizaje grupal como elemento que establece un vínculo dialéctico entre proceso educativo y el proceso de socialización humana (Arteaga, 2006).

El término aprendizaje colaborativo (AC) hace referencia a metodologías de trabajo en equipo que impulsan al grupo a cooperar hacia el logro de un mismo objetivo (Scagnoli, 2005), sin embargo el AC implica elementos más allá de una simple cooperación e intercambio de información, además implica realizar un trabajo o una tarea hasta que todos su miembros la han entendido y terminado, aprendiendo través de la colaboración (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 2001).

Si bien, en sus inicios, la educación a distancia y el Programa de Nivelación utilizó ambientes con poca posibilidad de interactividad (medios impresos, radiofónicos y televisivos), debido a la poca posibilidad de comunicación que hacía impensable la interacción bidireccional y por ende los ambientes sociales de aprendizaje, las tecnologías abrieron camino a interacciones sincrónicas y asincrónicas dando paso a las relaciones interpersonales que favorece procesos de construcción del conocimiento más complejos. Por otra parte en la educación a distancia, el sentido de pertenencia a un grupo o comunidad de aprendizaje es clave en la prevención del aislamiento y deserción característicos en esta modalidad.

De esta manera, las herramientas disponibles en plataformas y en general de la web, han permitido no solo las interacciones entre estudiantes y maestros, sino la formación de redes sociales que posibilitan comunidades de aprendizaje formales e informales.

Es innegable que en el Programa de Nivelación buscamos enfatizar la construcción de ambientes colaborativos. La misma UNESCO promueve en sus ejes fundamentales, dentro de la línea de profundización del conocimiento, los grupos colaborativos y fomenta la creación de comunidades para co-construir significados, realizar prácticas, hacer proyectos, resolución de problemas en donde los estudiantes examinan un tema a fondo y aportan sus conocimientos para responder interrogantes, temas y problemas cotidianos



complejos (UNESCO, 2008).

Muchos docentes promueven el aprendizaje colaborativo en las aulas, sin embargo, llevarlo a cabo en ambientes virtuales requiere mayor cuidado de la asincronía de las tareas y en el establecimiento de los tiempos. Por otra parte, se tiene la ventaja en estos medios, que las interacciones por su carácter escrito quedan registradas para valorar el proceso grupal de una forma objetiva. El rol del docente es la clave para promover la interacción como la acción recíproca entre los agentes que viven el aprendizaje como una concepción social. El profesor no cesa en su función de alentar la responsabilidad individual ya que en ambientes colaborativos el estudiante no solo es responsable de su propio aprendizaje sino del proceso de aprendizaje grupal y de las tareas que le han encomendado para ello.

Es también una función del profesor desarrollar las habilidades y destrezas de la comunidad de aprendizaje hacia el trabajo colaborativo, sobre todo en un ambiente social donde se privilegia lo individual y los estudiantes no están habituados a coincidir en actividades grupales (al ser integrantes de familias de pocos miembros), más acostumbrados al uso de enceres personales, como teléfonos, audífonos, cuentas de Internet, etc. A partir de objetivos comunes y compartir recursos e información, la comunidad aprende también el proceso de trabajar en grupo en donde cada uno de los miembros debe comunicarse, apoyar a otros, y resolver conflictos constructivamente de manera que su integración a la sociedad local y global sea más eficaz y constructiva.

c) Conclusiones

- Diseñar proyectos innovadores para la enseñanza y el aprendizaje, requiere hoy en día inclinarse por las modalidades no convencionales de la educación. Y no solamente la educación a distancia con que suele relacionarse el término de modalidad no convencional, sino conjuntando creativamente las posibilidades que ofrecen los nuevos paradigmas de la educación con las nuevas tecnologías y la experiencia de la docencia áulica que suman tantos años de experticia entre los

del
5-7
de Octubre
2011



docentes.

- Intentar cambiar las prácticas docentes sin un sólido respaldo teórico que sirva de faro indicador del camino de las nuevas prácticas, llevará a la simple sustitución de actividades pero no a la re-creación del conocimiento. Es indispensable que del proceso de aprendizaje en los programas surjan nuevos conocimientos social y colaborativamente construidos, para lograrlo los modelos pedagógicos y didácticos deben estar sólidamente fundamentados en el conocimiento de las nuevas posturas centradas en el estudiante y su aprendizaje.
- Como se puede reconocer en el ejemplo del Programa de Nivelación, no hay caminos pre-establecidos que marquen el rumbo al éxito de ningún programa innovador. Es el ejercicio de análisis, reflexión, discusión y construcción colegiada lo que permite dar los pasos pertinentes a las diversas circunstancias sociales que debe atender la educación superior, y llevará a la toma de decisiones necesaria para que los programas atiendan tanto las exigencias internacionales, nacionales e institucionales de calidad.

d) Propuestas

- No debemos conformarnos con incorporar tecnología a los procesos educativos, los profesores especialmente en la educación a distancia, deben buscar innovar y actualizarse permanentemente en su comprensión del modelo académico del programa donde participan y en el uso de las herramientas disponibles en las plataformas educativas y mantener el diseño de sus cursos en constante renovación. Las nuevas herramientas tecnológicas posibilitan la creación de ambientes educativos diferentes, creativos, críticos y sobre todo pertinentes al momento y contexto actual.
- Ante el imperativo de promover el trabajo colaborativo, los docentes deben desarrollar competencias para lograr la interdependencia positiva que contrarreste la tendencia individualista y egocéntrica de los tiempos que corren, propiciando un entorno colaborativo que brinde la experiencia de dar y recibir, de reconocer la

del
5-7
de Octubre
2011



otredad, la diversidad y la complementariedad. En el aprendizaje colaborativo el profesor deja de ser el centro de atención, para centrarse en el sujeto que aprende. Para ello, su primer ejercicio de trabajo colaborativo debe hacerse con sus pares, construyendo conocimiento social y compartiendo la experiencia entre profesores.

- Respecto al punto de la comunicación, hay que promover las interacciones pero no cualquier interacción, y precisamente en este punto el docente debe hacer mucho énfasis, ya que muchas de las interacciones a las que están acostumbrados los jóvenes, sobre todo si se llevan a cabo mediante la web, tiene el riesgo de darse en niveles superficiales. Aprender a intercambiar ideas con varias personas al mismo tiempo conlleva un proceso, un ambiente libre de competencia, seguro y estimulante en donde se trabaje intencionadamente sobre ello para que realmente sea efectivo. Propiciar la interacción positiva requiere motivar a innovar, preguntar, compartir ideas conforme resuelven problemas conlleva desarrollar habilidades sociales y de trabajo en equipo (ITESM, 2001).



e) Referencias bibliográficas (formato APA)

- Arteaga Pupo, Frank (2010), *Construcción de redes de conocimiento en la docencia universitaria. Descripción de una experiencia. Revista Latina de comunicación social. España* Localizado en http://www.revistalatinacs.org/10SLCS/actas_2010/42BRivera.pdf.
- Coll, C. Colomina, R. Onrubia, J. Rochera, M.J. (1992). "Actividad conjunta y habla: una aproximación al estudio de los mecanismos de influencia educativa" En: *Infancia y Aprendizaje*. España: Editorial Universidad de Barcelona.
- INNOVA (2000). *Glosario de términos básicos para la educación abierta y a distancia*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. p.35.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (2001), *Las estrategias y técnicas didácticas en el rediseño. Aprendizaje Colaborativo*. Boletín Informativo del cambio educativo. Año 3, No 6 Localizado en <http://www.itesm.mx/va/dide/red/> Fecha de consulta: Mayo de 2010.
- Morfín, Francisco (2011), La Institucionalización de los PAP, ITESO, México. Localizado en <http://www.youtube.com/watch?v=9GaQPK6mQ6E&feature=related>. Consultado abril 2011
- Scagnoli, Norma (2005). *Estrategias para Motivar el Aprendizaje Colaborativo en Cursos a Distancia. Estados Unidos*. Consultado en http://www.icdeamericalatina.com.ar/publicaciones/trabajos_region/trabajos_pr05/ponencia%2079_scagnoli.pdf el 03 de septiembre de 2009.
- Secretaría de Educación Pública (2010). Localizado en <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1 Modalidades de Atencion e inicial> Consultado en Abril de 2011.
- UNESCO. (1998), *Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción*. Paris.
- UNESCO (2008), *Estándares de competencias en tic para docentes*. Localizado en: <http://portal.unesco.org/es/ev.php>, Fecha de consulta: 17 abril de 2009.
- UNESCO. (2011). Localizado en <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>, consultado abril 2011.
- Universidad de Guadalajara, (2001), *Modelo Educativo siglo XXI, Rectoría General 2001-2007*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.